

Transformaciones en el paisaje patrimonial urbano agrario

El caso de los Huertos Familiares de Talcahuano, Chile

Transformations in the agricultural heritage urban landscape: The case of the Family Orchards in Talcahuano, Chile.

¹ Monserrat Belén Palma Hurtado / ² María Isabel López Meza

RESUMEN

Entre fines del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, parte del espacio periurbano de la comuna de Talcahuano –en la Región del Bío-Bío, Chile–, ha experimentado un cambio dramático, desde un paisaje de huertos familiares a un paisaje ocupado por industrias y bodegas. Este cambio ha significado un importante impacto en una zona adyacente a un humedal, así como en las formas de vida tradicionales de sus habitantes. El objetivo del artículo fue explorar de qué manera los instrumentos de planificación habrían jugado un rol en la pérdida del paisaje agrario histórico. Para ello se contrastaron los cambios de uso de suelo y tipo de loteo con los diferentes instrumentos de planificación implementados en el periodo. Los métodos utilizados incluyeron la fotointerpretación y entrevistas semiestructuradas para el levantamiento cartográfico y análisis morfológico a través del tiempo, el cual fue contrastado con los diferentes instrumentos de planificación territorial (IPT) para su análisis comparativo. Los resultados sugieren que la desregulación del desarrollo urbano junto con la discontinuidad de la política de incentivo a los huertos periurbanos, habría facilitado la urbanización de la zona ocupada por los huertos y el cambio en los usos de suelo.

Palabras clave

Patrimonio agrario; huertos familiares; huerto periurbano; cambio urbano; industria

ABSTRACT

Since the end of the twentieth to the first decades of the twenty-first century part of the peri-urban space of Talcahuano –in the Bío-Bío Region in Chile– has experienced dramatic urban change. The characteristic Family Orchard landscape has almost disappeared under the construction of industries and warehouses. This shift has had an important impact on the site –which is adjacent to an important wetland– as well as in the traditional way of life of the inhabitants. In this context our main aim was to explore how the planning instruments may have facilitated the loss of the agricultural landscape. The research design considered comparative analysis between the urban form and the planning instruments implemented during the period. The research methods were photo interpretation and semi-structured interviews in order to analyze historical and current land plans and urban morphological analysis which was compared with the different planning instruments and morphological analysis of urban change. The results suggest that the deregulation of urban development, along with the lack of continuity of the Family Orchard policy, has facilitated urbanization of the area occupied by orchards and led to land use change.

Keywords

Agricultural heritage; family orchards; peri urban orchard; urban change; industry

¹ Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6914-7033>

² Directora Magíster Arquitectónico y Urbano, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0942-9722>

Autora de correspondencia: Montserrat Palma.
Dirección: Av. Collao # 1202, Concepción, Chile.
E-mail: mopalma@alumnos.ubiobio.cl

ISSN 2735-6078 Impresa
ISSN 2735-606X on-line
DOI:10.29393/UR13-4TPMM20004

INTRODUCCIÓN

La formación de los huertos obreros agrícolas, a mediados del siglo XX en Chile, se vincula a una serie de políticas públicas y leyes que buscaban fomentar el autoabastecimiento familiar como una forma de asegurar la subsistencia durante la gran crisis económica de 1929 y acabar con los problemas de salubridad que, desde principios de siglo, no se veían solucionados. Se buscaba un nuevo modelo de crecimiento periurbano que dotase a las familias de vivienda y terreno suficiente para el desarrollo de huertos, jardines o industrias caseras. En gran medida, el desarrollo de este tipo de huertos se logró con el apoyo de sociedades cooperativas y de socorro que gestionaron el respectivo proyecto de ley (Fernández et al., 2013).

Un ejemplo paradigmático de este tipo de desarrollo fueron los huertos obreros, construidos en 1958 por la Sociedad Cooperativa de Edificación Urbana y Rural Huertos Obreros (fundada en 1943), en la ciudad de Talcahuano, centro sur de Chile. El loteo, de 136 hectáreas aproximadamente, se ubicó en un área adyacente al humedal de Rocuant en la bahía de Concepción (Figura 1), una zona de alto valor ecológico y paisajístico¹.

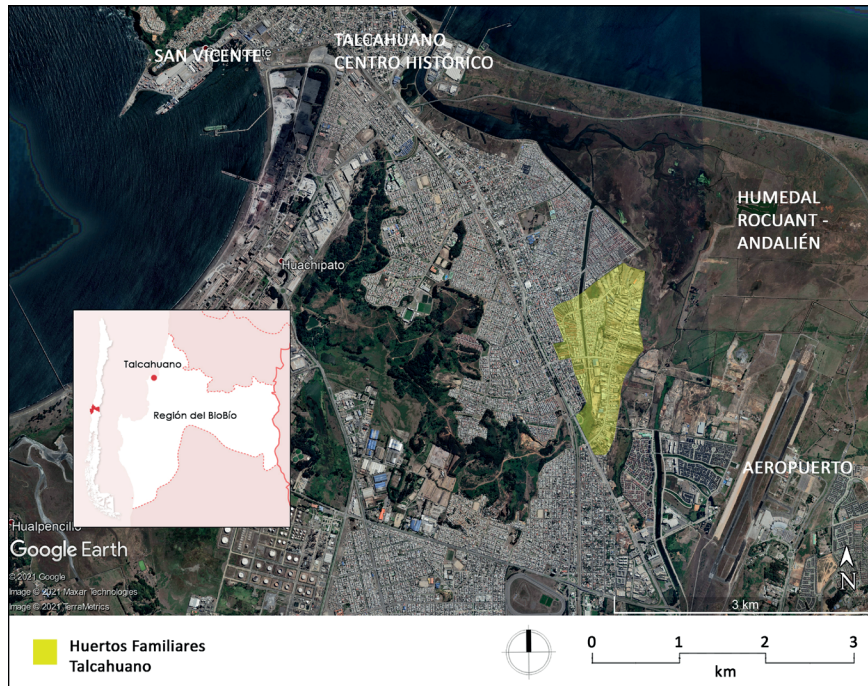
Los huertos acogieron a 118 familias que llegaron a constituir una comunidad fuertemente cohesionada con prácticas y costumbres ligadas a lo agrario que lograron dar sustento a sus propios habitantes, a las poblaciones cercanas y, en menor medida, al puerto de Talcahuano, constituyéndose en un importante patrimonio. Dentro de los valores de este patrimonio, destaca, en primer lugar, el paisaje que, al estar rodeado por un sistema de humedales, proveía de protección frente a desastres socioambientales. En segundo lugar, se distinguen los valores asociados a la articulación de lo urbano y lo rural, como resultado de un modelo de planificación y solución habitacional innovador e integrador para la época. También poseía valores asociados a la práctica de la agricultura como medio de sustentación. Es así como los huertos urbanos tuvieron implicancias directas en el desarrollo humano, propiciando las experiencias de cooperativismo.

A partir de la década del 1970 y 1980, las políticas estatales dejaron de incentivar el desarrollo de los huertos obreros. En este marco, se desarrolló la presente investigación que se planteó la pregunta sobre cómo han ido cambiando los usos y morfología del territorio de los Huertos Familiares de Talcahuano en el tiempo, desde la creación de la Cooperativa –que le dio inicio el año 1943–, hasta la actualidad. Ello, a fin de contrastar las transformaciones morfológicas del lugar con los instrumentos de planificación urbana y los cambios en la aplicación del programa de Huertos Urbanos. A modo de hipótesis, las debilidades en la gestión de los instrumentos de planificación territorial, junto con los cambios en el impulso al programa de Huertos Urbanos, favorecieron la vulnerabilidad del sector frente a procesos de ocupación residencial e industrial; y este desarrollo ha implicado la pérdida del patrimonio agrario.

¹Fuente: Comisión Liquidadora Cooperativa Huertos Obreros Talcahuano Limitada. Sin fecha. Gentileza de Rafael Pérez Vargas, exdirigente vecinal.

Por su parte, los objetivos específicos de este estudio fueron, primero, analizar la evolución morfológica del área de estudio en cuatro periodos claves: 1943 a 1963, 1964 a 1982, 1983 a 2002 y 2003 a 2020. Segundo, analizar el impacto de los instrumentos de planificación en los cambios observados. Los resultados demuestran las dificultades que surgieron para sostener este tipo de desarrollo agrario tras el cese de la subvención del Estado, el desarme de cooperativas y el impacto del cambio de normativas sobre los usos de suelo, entre otros.

Figura 1
Emplazamiento adyacente a humedal Rocuant - Andalién.



Fuente: Imagen obtenida de Google Earth, 2021.

MARCO TEÓRICO

Los referentes teóricos desarrollados en este artículo enmarcan la investigación en dos temas. El primero, se relaciona con la noción de patrimonio agrario, dados los valores antes mencionados que permitieron adherir el caso de estudio dentro de esa categoría. El segundo, se vincula a la noción de huertos urbanos y periurbanos.

Transformaciones del concepto de patrimonio agrario

El concepto de patrimonio agrario comienza a ser utilizado, de forma recurrente, en las últimas décadas tras una serie de discusiones sobre las nuevas formas de concebir la actividad agraria. De acuerdo a Silva (2008), estos debates buscaban resignificar la actividad agraria y poner en marcha su consideración desde el punto de vista patrimonial, asociándolo

a nuevas visiones y valores. Es así como, después de abandonar el sesgo desarrollista que asociaba la agricultura exclusivamente a aspectos económico-productivos y a sus impactos ambientales y culturales, fue posible ampliar su alcance. Esta resignificación del concepto se debió a una mayor comprensión de la agricultura y a los avances logrados en normativa patrimonial. De esta manera, la discusión del patrimonio agrario se centra hoy en día en su posible contribución al mantenimiento de la biodiversidad, principalmente en espacios de protección ambiental y su valoración como promotor del desarrollo turístico (Silva Pérez, 2008).

En este sentido, Silva (2008) entiende el patrimonio agrario como “todo aquel legado relacionado con la herencia histórica de la explotación agropecuaria, entendida ésta en un sentido amplio (...), bien sea de carácter material (...), o etnográfico”. Además, el nuevo significado del término agricultura, así como la creciente preocupación hacia su valoración, están dados también por la alteración irreversible de sus bienes frente a sistemas agrarios industrializados, la descontrolada expansión urbana, la desaparición de saberes y conocimientos ligados a los oficios (Castillo, 2013), entre otros.

Otra parte de este proceso de revaloración del concepto de agricultura, según Castillo y Martínez (2014), tiene que ver con su apreciación específica desde una perspectiva histórica, para diferenciarla de cualquier otra actividad agraria no patrimonial, como por ejemplo la agricultura ecológica (Castillo y Martínez, 2014, p. 111). A su vez, se determinan los significados de patrimonio agrario y rural. Lo rural es entendido como cualquier actividad desarrollada en un plano no-urbano, en donde tendrían cabida patrimonios generados por cualquier actividad, excluyendo, por ejemplo, lo relacionado a la agricultura periurbana. Mientras que el patrimonio agrario corresponde a todo aquel generado por la actividad agraria que, además, puede incluir lo rural, urbano o periurbano (Castillo y Martínez, 2014, p. 108).

Una iniciativa temprana para la valoración patrimonial de la agricultura, antecede los estudios mencionados y se adelanta a la creación de una nueva categoría para la lista de Patrimonio de la Unesco. En el año 2002, los Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), se proponen identificar, proteger y conservar los sitios de patrimonio agrícola alrededor del mundo y los sistemas tradicionales de producción agropecuaria, a través de su reconocimiento como patrimonio agrícola mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021).

En síntesis, la noción de patrimonio agrario valora sitios donde se desarrollan o se ha desarrollado sistemas tradicionales de producción agropecuaria, por su aporte a la biodiversidad y el medio ambiente, su historia y como reflejo de saberes y conocimientos ligados a los oficios. Estos valores permiten clasificar a los huertos familiares como parte de esta herencia.

Nociones de agricultura urbana y periurbana

La agricultura urbana y periurbana, si bien ha tomado más presencia en las últimas décadas, no es una práctica reciente, sino más bien se

remonta a la noción de jardines-huertos, huertos, o, como en el caso de estudio, a huertos obrero-familiares, que en Chile datan de la década de 1940 aproximadamente (Zaar, 2011).

En el ámbito internacional, el denominador común de estos espacios ha sido siempre la agricultura como solución, la cual es aplicada a diferentes contextos, desde la revolución industrial a conflictos mundiales de entreguerras (Morán, 2010). En el caso chileno, estos surgen como resultado de políticas públicas y soluciones habitacionales que –ante el explosivo aumento de la población urbana– recurrieron a la agricultura como solución habitacional, económica y moral (Fernández et al., 2013).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura², en la actualidad estas prácticas han vuelto a ponerse en valor, debido al rápido crecimiento de las ciudades en el mundo y a la alta demanda de suministros (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021). Autores actuales como Zaar (2011), añaden a su puesta en valor la promoción en la educación ambiental, la mejora en la calidad de vida, el desarrollo sostenible y la regeneración urbana, entre otras. También ha definido y distinguido la agricultura urbana de la periurbana. La primera es aquella que se realiza en pequeñas áreas de la ciudad, donde se practica el cultivo intensivo y cría de pequeños animales. La segunda, en cambio, se practica en torno a los centros urbanos, en un espacio intermedio entre la ciudad y el campo, y tiene una connotación más amplia, que abarca desde la agricultura intensiva de subsistencia a la de carácter comercial. Esta última se distingue en cuanto al tipo de cultivo y escala de producción (Zaar, 2011).

Es así que, hoy en día, su protección es factible de ser vinculada a las políticas públicas y a la planificación territorial, por ejemplo, al utilizar el huerto urbano como proyecto de rehabilitación ecológica, asociada al metabolismo urbano, pues integra la naturaleza en la ciudad (Morán, 2010).

Esta situación contrastaría con lo ocurrido en el caso de estudio, donde los instrumentos de planificación territorial serían uno de los principales agentes de cambio y que se diferencia de las prácticas actuales donde la agricultura es utilizada como solución económica, normada y protegida, vinculada a la producción sostenible y al bienestar de las personas, (Portillo, 2019).

METODOLOGÍA

La investigación desarrolló un enfoque de tipo cualitativo. El diseño metodológico de la investigación se basó fundamentalmente en el análisis morfológico, en tanto el propósito central de este ámbito de estudios es el entendimiento de la forma urbana (Gu, 2014). Siguiendo a Conzen,

²FAO, por sus siglas en inglés (Food and Agriculture Organization).

(2004, citado en Gu, 2014), se analizó la forma urbana a partir de sus componentes. En este caso se decidió analizar los usos y el plano de suelo (incluyendo el loteo y la trama viaria). En función de los objetivos específicos, las técnicas de recogida de información se organizaron en dos fases.

Fase 1: Objetivo 1

En esta fase se analizó la evolución morfológica del área de estudio en cuatro periodos claves:

- Período 1: 1943 a 1963,
- Período 2: 1964 a 1982
- Período 3: 1983 a 2002
- Período 4: 2003 a 2020

En los periodos 2 al 4, los principales métodos utilizados para la reconstrucción del plano de suelo y los usos de suelo fue la fotointerpretación de fotografías aéreas e imágenes satelitales. Para el periodo 2, se recurrió a foto aérea de 1978; para los periodos 3 y 4, a imágenes satelitales de Google Earth del año 2002 y 2020. De manera de complementar la información de estas imágenes facilitando así el trabajo de fotointerpretación, se realizaron dos tipos de actividades. En primer lugar, se hicieron entrevistas anónimas semiestructuradas a los habitantes (un exdirigente, un vecino residente y un ex vecino). En segundo lugar, se implementó una nueva forma de trabajo adaptada a las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria (COVID-19). Para ello, se creó un grupo en Facebook llamado Huertos Familiares de Talcahuano, en el que se difundió una invitación a la comunidad para participar de la investigación mediante sus testimonios. Los testimonios recopilados (7 en total) fueron entregados tanto por residentes actuales y ex residentes, como por personas que hacían uso de los huertos familiares como medio de sustento. A partir de este trabajo, se elaboraron 4 planos en CAD (uno por cada periodo) donde se relevaron la trama viaria, las divisiones prediales y sus construcciones.

Fase 2: Objetivo 2

En esta fase, se contrastaron los planos de la forma urbana con los instrumentos de planificación de cada periodo. Para ello, se redibujó el plano regulador intercomunal de 1963 y los planos reguladores comunales de 1982, 1998 (modificación de 1982) y de 2016.

Los métodos utilizados incluyeron la revisión de fuentes primarias y secundarias, principalmente investigando sobre los planes reguladores comunales existentes en cada periodo. Luego, se realizó un análisis comparativo de estos instrumentos de planificación territorial con los planos elaborados en la Fase 1, para cada periodo ya mencionado.

La base sobre la cual se organizó la información buscó comparar la imagen satelital, el dibujo del plano de suelo (mostrando el parcelario, la trama viaria y las edificaciones) y el plan regulador o su respectiva modificación, para representar el uso de suelo permitido por los planes versus el uso de suelo efectivo (Tabla 1).

Tabla 1
Resumen de planos realizados e información utilizada.

PERIODO	1943-1963	1964-1982	1983-2002	2003-2020
Fotografía aérea	Sin información	Servicio Aréreo Fotogramétrico (SAF) 1978	Google Earth	Google Earth
Redibujó	Interpretación propia, basada en PRC y plano de subdivisión 1998	Basado en Foto Arérea, PRC y plano de subdivisión 1998	Basado en foto aérea,plano de subdivisión 1998	Basado en foto aérea, en imagen aérea
PRC	PRIC 1963	PRC 1982	MOD. PRC 1982 en 1998	PRC 2016

Fuente: Elaboración Propia.w

RESULTADOS

Análisis Morfológico comparativo, por periodos

La Sociedad Cooperativa (1943-1963): La forma inicial del área de estudio contó con 118 huertos de viviendas pareadas, adquiridos por la Sociedad Cooperativa a la Corporación de la vivienda (CORVI) en el año 1958 aproximadamente, siendo urbanizado por sus propios dueños. Los lotes fueron distribuidos de forma alargada y perpendicular a la calle Jaime Repullo respetando las áreas de inundación del estero Ifarle (Figura 2, al centro).

Figura 2
Resumen del período. Comparativa Plan Regulador Intercomunal de Concepción (PRIC) y loteo inicial de los Huertos Familiares.



Nota: En color celeste, arriba, la ubicación de la pulpería, la sede social y el club de fútbol. Fuente: Dibujo, Elaboración Propia. Basado en PRC 1963, obtenido de Escudero, N (2019), en MOP, 1963.

A la fecha la ciudad de Talcahuano no poseía plan regulador comunal, por lo que se rigió por el Plan Regulador Intercomunal de Concepción (PRIC) de 1963 (Escudero-Peña, 2019). Si bien el objetivo principal del PRIC fue ordenar los procesos de industrialización de mitad de siglo XX, no detalla para la zona del caso de estudio áreas de industria y bodega, sino más bien áreas de carácter residencial (Figura 2, abajo).

La vida en los huertos y el cooperativismo (1964 -1982)

En su desarrollo posterior, destacan diversas actividades relacionadas a lo agrario a partir de cultivo de huertas, crianza de animales, abastecimiento de la población y cooperativismo.

En relación a lo primero, la producción característica correspondió al cultivo de tomates, porotos, pepinos, zapallos italianos, lechugas, papas, entre otros. En cuanto a lo segundo –es decir, lo correspondiente a los animales– resaltan criaderos de gallinas y máquinas seleccionadoras de huevos, facilitados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a algunos vecinos, así como también crianza de vacas y caballos entre otros.

Testimonio 4

Viernes, 31 de julio, 2020

“... desde la casa, en el caso nuestro, mi padre preparaba la tierra, sembraba y plantaba. Luego cosechamos tomates, porotos, pepinos, zapallos italianos, que era lo que vendíamos. En casa también criamos gallinas y vendíamos huevos, al igual que mi suegro. Él criaba vacas y vendía leche”.

Huertos Familiares de Talcahuano (31 de julio 2020). Testimonio 4 M. P. [Comentario Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado el 19 de enero de 2021 de <https://web.facebook.com/groups/668223153958612/permalink/712369369543990/>

La agricultura en el sector tuvo impacto no solo en las familias, sino también en el entorno como centro de abastecimiento, ya que la producción se destinó tanto al autoabastecimiento familiar como a la venta. Esta última, fue una actividad individual de cada huertero y logró surtir de productos a diversos sectores de la comuna de Talcahuano.

Extracto entrevista 2 L.A.M

“[la comercialización]... era a nivel, yo diría, comunal porque mucha gente de otros sectores de Talcahuano llegaba a comprar ahí tomates, que eran muy cotizados y me recuerdo de un huertero que cosechaba muy buenos tomates. Entonces, ese tipo de cosas las iba a comprar la gente de los sectores cercanos, como Denavi sur, los Cóncores. Alrededor, digamos. Mi familia o mis abuelos nunca vendieron. Solo para la familia y para el uso nuestro. No había ferias, era individual. Cada casa o huerto vendía sus cositas”.

Extracto entrevista realizada a L.A.M (22 de octubre 2020)

El cooperativismo estuvo relacionado a experiencias colectivas, tanto agropecuarias como de desarrollo social. Las primeras, se vinculaban a colaborar entre vecinos en la preparación de la tierra para los cultivos y a la crianza en conjunto de animales mediante un campero, ubicado en un sitio eriazo que les proveía agua, alimento y cuidados.

Extracto entrevista 2 L.A.M

“(...) Además, existía un sector donde los huerteros, en sí, llevaban los animales a beber (...) Yo creo que se dispuso ese sitio para los animales porque existían bebederos. Existía un campero, que le llamaban. A pesar de que cada huerto era grande para tener los animales, muchos huerteros que tenían sus animales los llevaban ahí”

Extracto entrevista realizada a L.A.M (22 de octubre 2020)

Por otro lado, el desarrollo social se vinculó al establecimiento de locales de abasto, como pulpería, sede social, club deportivo, club de educación para el hogar, entre otros. Además, se dedicó a gestiones de locomoción colectiva y realización de eventos como fiestas primaverales, que la transformaron en una comunidad afianzada, con costumbres y saberes propios.

Testimonio 1

Miércoles, 29 de julio, 2020

“Hola. Viví 30 años en los huertos familia [omitido]. Mi nombre es [omitido]. Grandes recuerdos de esos lados, tiempos de niñez con los amigos Del Pino, Pozo, Aravena, Osses, Sanhueza y tantos otros del club deportivo. Sacábamos camarones, jugábamos fútbol... la cooperativa compró 4 micros que hacían el recorrido huertos al puerto. También se organizaban unas fiestas primaverales que eran muy entretenidas (...)”.

Huertos Familiares de Talcahuano (29 de julio 2020). Testimonio 1 L.A.A.M [Comentario Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado el 19 de enero de 2021 de <https://web.facebook.com/groups/668223153958612/permalink/711275416320052/>

También se destacan los esfuerzos de la mayoría de los socios y socios más recientes de la cooperativa, por adquirir sitios nuevos (áreas verdes) que a la fecha no eran edificables, elemento importante para entender cómo fue el proceso de transformación urbana, pues fue necesario –para su uso y aprovechamiento– realizar un cambio en el uso del suelo. Dichas gestiones tomarían más de tres décadas en hacerse efectivas (Extracto entrevista realizada a L.A.M, 22 de octubre de 2020).

La llegada de las políticas neoliberales, en el año 1975 (Gárate Chateau, 2012), la aparición de la industria y los nuevos mercados económicos –

además de los desincentivos del Estado a este tipo de urbanización y el desinterés generacional por continuar con esta actividad–, dejó obsoletos a los huertos. De esta forma, la cooperativa que los gestó cesó sus actividades en el año 1981, comenzando un proceso de liquidación de sus bienes.

Si bien no fue posible constatar su efecto, en el caso de estudio cabe mencionar que, en 1976, se modificó en Chile la Ley General de Cooperativas, lo que provocó que más de 1.000 de ellas –a nivel nacional– se disolvieran antes de 1983, junto con el contexto general de amedrentamiento y desconfianzas políticas que incidieron en la baja participación de los coopeados y agudización de conflictos internos (Fernández et al., 2013, pp. 161).

Figura 3
Comparativa Plan Regulador Comunal de Talcahuano (PRC) 1982, con plano de loteo y edificaciones e imagen aérea.



Nota: Elaboración Propia.

Fuente: PRC 1982, obtenido DOM, 1982. Fotografía aérea Servicio Aéreo Fotogramétrico, SAF, 1978, cedida por Cristián Valladares.

De acuerdo con la imagen aérea de 1978, es posible observar la existencia de construcciones adicionales a la vivienda original (Figura 3). Así, se presume que su uso pudo estar vinculado a la agricultura o al almacenaje e industria inofensiva. El parcelario histórico es altamente identificable: se aprecian subdivisiones menores (Comisión Liquidadora Cooperativa Huertos Obreros Talcahuano Limitada, s.f).

Por último, el nuevo plan regulador de 1982 facilitó el cambio de uso de suelo de área de Huertos Familiares, al permitir la instalación de industria y bodega inofensiva, así como las áreas de comercio, oficinas y equipamiento. Además, facilitó la subdivisión de los antiguos lotes de 5000 m² en otros de tamaño mínimo de 200 m².

La acción privada (1983-2002)

Continúa la liquidación de bienes de la Cooperativa. Su directiva decide liquidar el único bien asociado a ella: las áreas verdes. Su interés radica en vender los terrenos y distribuir el remanente entre los socios, proceso que estuvo limitado por el tipo de uso de suelo, el cual determinaba para estas áreas una reserva de protección ecológica que impedía su venta y su aprovechamiento como suelo urbanizado. Por tanto, comienza el proceso de negociación con el municipio para acelerar el cambio de uso de suelo de estas áreas verdes. A modo de condición para el cambio de uso de suelo, la Cooperativa cede a la municipalidad de forma gratuita una franja de terreno para la canalización del estero Ifarle, en el año 1989 (Figura 4). Es así que, tras varios acuerdos, en la década de 1990 estas áreas se licitan para la construcción de condominios con la promesa inminente de cambio de uso de suelo (Comisión Liquidadora Cooperativa Huertos Obreros Talcahuano Limitada, s.f).

Según un documento de catastro de industrias, el año 1991, en el sector de los Huertos Familiares había un total de 61 empresas –entre industrias y bodegas de carácter ruidoso– incurriéndose en una falta, puesto que, de acuerdo al Plan Regulador vigente, este tipo de usos se encontraba limitado a un carácter inofensivo. De esta manera, se constató que el sector norte de los huertos se consolidó como área de industria molesta, incluso antes de que este tipo de usos fuese autorizado por el instrumento de planificación³. Adicionalmente, en el sector sur se produjo una gran subdivisión de lotes con tamaños aproximados a los 160 m², es decir, inferiores a los 200 m² que permitían el plan regulador.

El año 1998, se modificaron para el sector norte los usos que permitía el PRC de 1982, posibilitando el funcionamiento de industria y bodega ruidosa. De esta manera, se generaron en los Huertos dos zonas diferenciadas: una residencial, en el sector sur y una industrial, en la zona norte (Figura 4, abajo). A fines de este período, se materializó la ocupación de las áreas verdes previamente licitadas, las que fueron ocupadas por conjuntos residenciales, escuelas e industrias de mayor tamaño. Esto puede apreciarse en el plano (Figura 4, al centro).

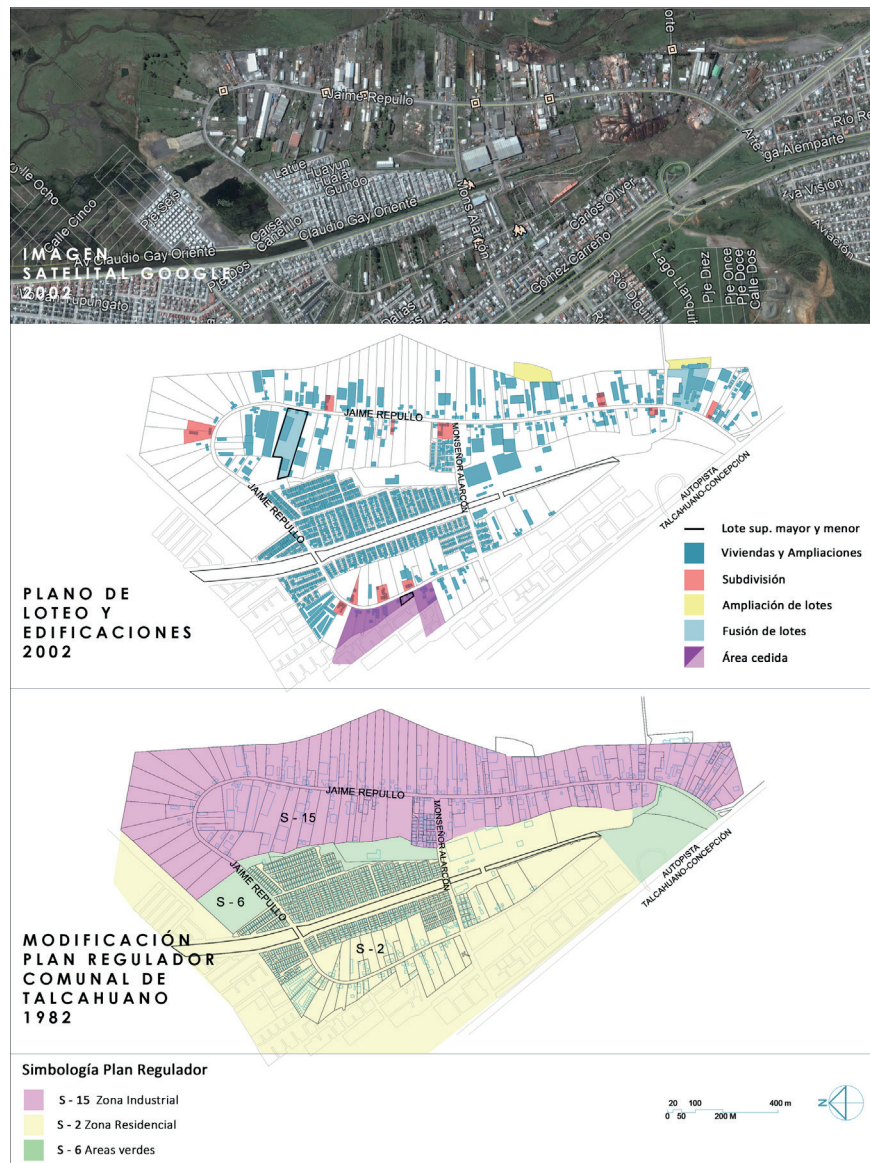
³Fuente: Comisión Liquidadora Cooperativa Huertos Obreros Talcahuano Limitada, sin fecha. Gentileza de Rafael Pérez Vargas, exdirigente vecinal.

Extracto entrevista 2 L.A.M

“[el sector]... ya está consolidado, que vuelva a cambiar, yo creo que ya no. A medida que pasaba el tiempo, empezaron a llegar las industrias y llegó gente que uno no conocía. Alguno sin buen vivir y, si te ponen industrias a un lado y al otro lado, y quedas al medio, entonces mejor me retiro de aquí. Eso fue cambiando la mentalidad de la gente, que finalmente se fue cambiando a otros lados”

Extracto entrevista realizada a L.A.M (22 de octubre 2020)

Figura 4
Comparativa modificación Plan Regulador Comunal de Talcahuano (PRC) de 1982 en 1998 con plano de loteo y edificaciones e imagen aérea.



Nota: Elaboración Propia.

Fuente: Modificación PRC 1982 (1998), obtenido D.O.M. Fotografía aérea Google Earth, 2002.

Situación actual: problemas burocráticos y medioambientales (2003-2020)

El actual Plan Regulador Comunal, que rige desde 2016, permite diversos usos de suelo, dentro de los que se encuentran reducidas áreas verdes vecinales para la mitigación de la industria, así como también zonas de protección de drenajes para el estero Ifarle y nuevas áreas destinadas a proteger zonas de humedales existentes en los Huertos (Figura 5, abajo). La zona industrial se consolidó a partir de la fusión de lotes y la demolición de viviendas originales, de manera que ya es difícil reconocer el parcelario histórico. El sector comienza, en este periodo, a ser reconocido por un nuevo nombre: Parque Industrial de Talcahuano.

Actualmente, en los Huertos Familiares se identifican diversos conflictos. Por una parte, hay varios litigios de antigua data que, hasta el día de hoy, no tienen solución y que se vinculan a procesos de liquidación de bienes de la antigua Cooperativa. Por otra parte, hay conflictos de data más reciente –como la destrucción de un sitio prioritario en Talcahuano (Carrera, 20 de junio de 2021)– como consecuencia, tanto de la contaminación visual, acústica y medioambiental que afecta a los residentes; tanto a aquellos que aun habitan en el sector industrial –al norte de los Huertos– como a aquellos que habitan el sector residencial ubicado hacia el sur. Esto último, a pesar de las medidas de mitigación introducidas por el nuevo Plan Regulador.

Por último, las experiencias asociadas al cooperativismo se han visto reducidas casi por completo, mermando las experiencias colectivas –frente a una escasa población– y la pérdida de tradiciones ligadas a lo agrario – asociadas al cultivo, venta de productos y crianza de animales– principalmente por la aparición de la industria, la poca trascendencia del proyecto de Huertos en el tiempo, o por un desinterés generacional, como evidencian algunos testimonios.

Extracto entrevista 1 R.P.V

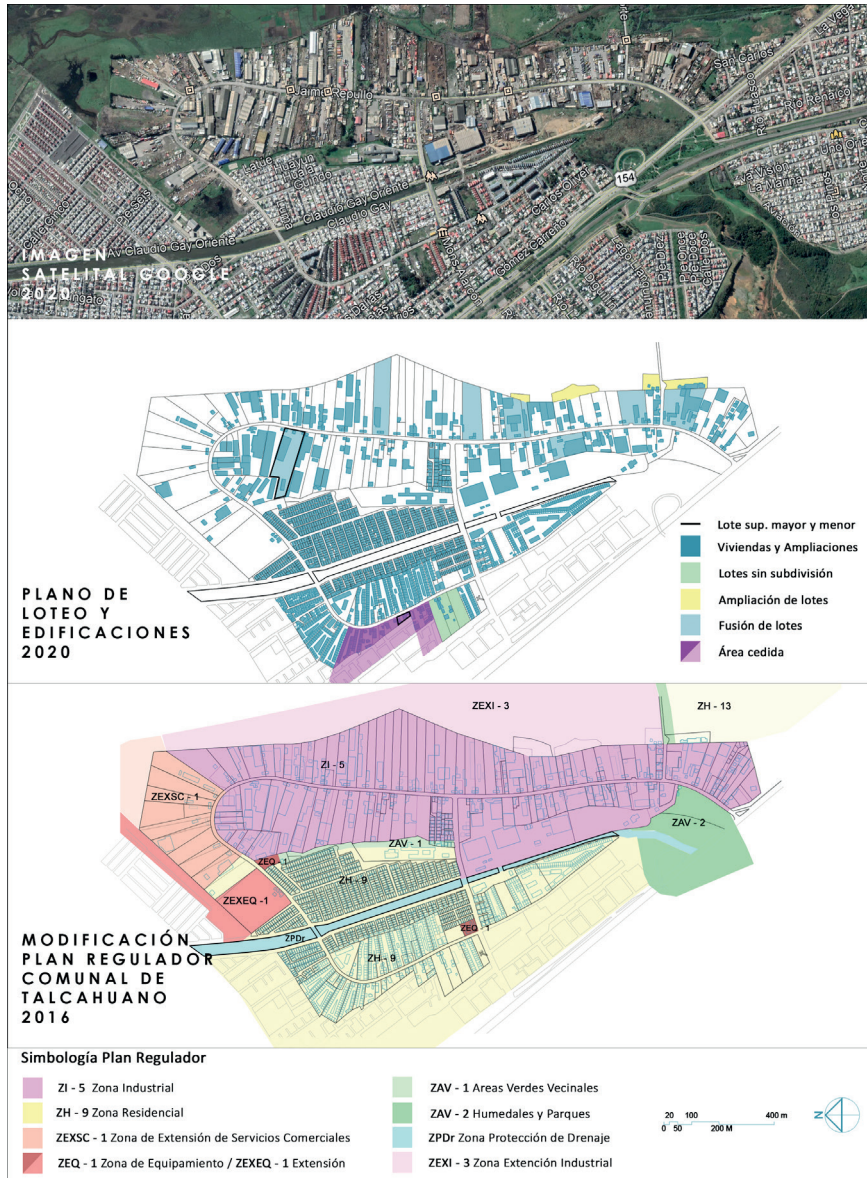
“[en respuesta a pregunta sobre relocalización] ... No, yo me voy a morir aquí. A mí me compran aquí, pero yo me voy a morir aquí. Llevo más de 60 años aquí. Yo no me muevo... La mayor amenaza [de la industria] es que nos echen de aquí no más... Esta es la parte más bonita, la parte más tranquila de Talcahuano”.

Extracto entrevista realizada a R.P.V (20 de octubre 2020)

A pesar de esto, es posible determinar que aún existen ciertos elementos que recuerdan este pasado.

Los huerteros originales, o simplemente huerteros, como son llamados los vecinos del sector en algunos testimonios, representan un ejemplo que lo diferencia de los residentes de las nuevas poblaciones, que fueron surgiendo en el tiempo y que les otorga un gran sentido de pertenencia al lugar.

Figura 5
Comparativa Plan Regulador Comunal de Talcahuano (PRC) 2016 con plano de loteo y edificaciones e imagen aérea.



Nota: Elaboración propia.

Fuente: PRC 2019, obtenido Municipalidad de Talcahuano. Fotografía aérea Google Earth 2020.

DISCUSIÓN

Se observa que, de los 4 periodos estudiados, los dos primeros mantienen los objetivos del programa y existe cooperativismo. El Período 1 es aquel en el cual se establece la organización de la cooperativa y se desarrollan los huertos. El Período 2, es el de consolidación. En contraste, el Período 3 es aquel en el cual se concentran los grandes cambios. Y, en

el 4, termina de consolidarse esta nueva configuración. En cuanto a la forma en la cual se dan estos cambios, se constata que parte del sector se estabiliza como área de industria molesta, incluso antes de que esta tipificación de usos fuese autorizada por el instrumento de planificación.

De esta manera, en los Huertos Familiares pueden diferenciarse dos tipos de cambios:

- El cambio, desde un área de uso colectivo (las áreas verdes) que se loteó y cambió a un régimen de propiedad individual.
- El cambio de toda la zona norte desde un uso de suelo residencial, a un uso de suelo industrial.

En cuanto a los resultados de los procesos de transformación urbana, desde el punto de vista morfológico se evidenció un proceso evolutivo de más de cuatro décadas. Al graficar el avance de la ocupación del suelo y el cambio del tipo de loteo de acuerdo a cada modificación de los planes urbanos, se constata que el cambio de uso de suelo agrario-residencial a usos industriales, así como también la expansión urbana, generaron modificaciones irreversibles que provocaron la casi total desaparición del patrimonio agrario.

De este modo, los resultados indican que un factor central en el proceso de pérdida de los huertos familiares fue el cambio en las políticas urbanas, a partir del giro desde un modelo de Estado Bienestar –que impulsaba las acciones cooperativistas–, a un modelo neoliberal –que enfatizaba el ahorro y las acciones individuales– como el mecanismo principal para acceder a la vivienda. Es en este contexto que los instrumentos de planificación contribuyeron o facilitaron los cambios morfológicos. En primer lugar, incorporando usos de industria y molesta ruidosa que alteran el funcionamiento los usos existentes en la zona norte. En segundo lugar, permitiendo la subdivisión de los lotes originales a un tamaño incompatible con el uso de huerta. En tercer lugar, promoviendo un escaso poder fiscalizador para el cumplimiento de las condiciones de edificación y uso de suelo permitido.

Adicionalmente, a partir de la investigación realizada se identifican otros factores que influyeron en la pérdida de la tradición agraria de carácter patrimonial del sector. Estos se vinculan con la llegada de usuarios debutantes, que, en su calidad de nuevos socios de la cooperativa, gestaron en parte este proceso de cambio de uso de suelo desde muy temprano, lo que terminaría por generar a la fecha usos de suelo completamente heterogéneos en un área que en un comienzo fue homogénea.

Estos resultados, demuestran ser consistentes con lo planteado por Gurovich (2009), quien expone que la sustentabilidad misma del programa de Huertos Obreros se vio afectada por la irrupción de la propiedad privada y la mala gestión de los municipios una vez que se les traspasara la responsabilidad de gestionar estos programas.

Es así como en los Huertos Familiares de Talcahuano –una vez pagada la última cuota que otorgaba a cada habitante su título definitivo– se fue debilitando la idea del cooperativismo. Con este debilitamiento del

programa y de su sustento por parte del Estado, la Cooperativa se fue desarmando y no fue capaz de resistirse frente al cambio normativo impulsado por el municipio, cuyas ideas distaban de las más recientes que promueven la agricultura urbana.

De esta manera, la hipótesis se comprueba. Es decir, las debilidades en la gestión de los instrumentos de planificación territorial, junto con los cambios en el impulso al programa de Huertos Urbanos, favorecieron la vulnerabilidad del sector frente a procesos de ocupación residencial e industrial. Y este desarrollo ha implicado la pérdida del patrimonio agrario.

CONCLUSIONES

Uno de los principales hallazgos del trabajo es que corrobora la vinculación entre la pérdida del paisaje agrario patrimonial y las debilidades en las políticas e instrumentos de planificación territorial, especialmente en el período entre 1983-2002.

Asimismo, queda pendiente cuantificar –de forma más exacta– el avance de la industria y de la ocupación del suelo, como también la disminución de los porcentajes de área verde, ya que estos solo pudieron ser contrastados de forma gráfica y de acuerdo a los planes reguladores.

Lo que se espera a futuro, para mejorar los procesos de urbanización, es crear instancias que involucren a la comunidad y la hagan partícipe de las decisiones dirigidas a mejorar su calidad de vida, principalmente cuando se trata de espacios de renovación urbana donde los cambios de uso de suelo dejan a un porcentaje de la población invisibilizado.

El tema de repensar el uso de los huertos y la agricultura ya no solo como un sistema de producción económica a gran escala sino también como un modo de política pública de abastecimiento a nivel local, resulta de gran utilidad y ofrece una ventaja de autoabastecimiento, así como también amplía los horizontes en temas de planificación y desarrollo urbano.

Por último, es de suma importancia reconocer y resignificar nuestro patrimonio, pues puede estar sujeto a cambios que no permitan identificarlo a tiempo, como el caso de los Huertos Familiares. Para ello, es necesario ampliar las normativas existentes en Chile, a fin de considerar lo agrario como una categoría patrimonial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carrera, L. (20 de junio de 2021). Canal Ifarle: Destrucción de sitio prioritario en Talcahuano sigue sin tener responsables claros. *Resumen*. <https://resumen.cl/articulos/canal-ifarle-destruccion-de-sitio-prioritario-en-talcahuano-sigue-sin-tener-responsables-claros?fbclid=iwar1zpjremkskpoxxv8qfu2kslrbkasr622c-ppj-xpa0oewzazgk9evlvqg>
- Castillo, J. (2013). *Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Castillo, J., y Martínez, C. (2014). El Patrimonio Agrario: Definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (66), 105-124.
- Comisión Liquidadora Cooperativa Huertos Obreros Talcahuano Limitada. (s.f). *Cuenta de las gestiones realizadas por Comision Liquidadora de la Sociedad Cooperativa de Edificacion urbana y rural Huertos Obreros Talcahuano limitada*. Cuenta de Gestiones, Talcahuano.
- Escudero-Peña, N. (2019). Valoración histórica de tempranas medidas de sostenibilidad en el primer Plan Regulador Intercomunal de Concepción (Chile) 1963. *Ciudad y Territorio*, 361-364.
- Fernández, J., Olea J., y Catalán, M. (2013). Huertos Obreros y Familiares de La Pintana, ida y venida de una política pública en torno a la Agricultura Urbana. *Primer Simposio de Agricultura Urbana SAU*, (pp. 151-165). Santiago.
- Gárate, M. (2012). *La Revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Gu, K. (2014). From urban landscape units to morphological coding: Exploring an alternative approach to zoning in Auckland, New Zealand. *URBAN DESIGN International*, 19(2), 159-174. 10.1057/udi.2013.21
- Gurovich, A. (2009). El proyecto como metáfora: la ética de la sustentabilidad en el discurso urbanístico de la experiencia chilena, 1835-1958. *Ciudad y Arquitectura*, (pp. 86-103). La Serena.
- Morán, N. (2010). Agricultura urbana: un apoarte a la rehabilitación integral. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 99-111. https://oa.upm.es/12160/1/INVE_MEM_2010_76416.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2021). <https://www.fao.org/climate-smart-agriculture/knowledge/practices/periurban/es/>

- Portillo, A. (2019). Para comprender la práctica de la Agricultura Urbana. *Diseño Urbano & Paisaje*(36), 47-51. Obtenido de http://dup.ucen-tral.cl/dup_36/para_comprender.pdf
- Silva Pérez, R. (2008). Hacia una valoración patrimonial de la Agricultura. *Scripta Nova*, 12(275). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-275.htm>
- Yañez Andrade, J. C., y Deichler, C. (2018). Los huertos obreros y la agricultura familiar. Santiago de Chile: 1930-1945. *Mundo Agrario*.
- Zaar, M.-H. (2011). Agricultura Urbana: Algunas reflexiones sobre su origen e importancia actual. (R. B. Sociales, Ed.) 944, XVI. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-944.htm>